

Fecha 12.12.2019	Sección Opinión	Página PP-7
---------------------	--------------------	----------------

Quedó fuera una “verificación arbitraria” en materia laboral, subraya

Seade: ningún punto del T-MEC se opone a intereses del país

Seade: impedimos la verificación arbitraria de EU en materia laboral

Si no se ratifica pronto el acuerdo, se pondrá feo, dice

**ANDREA BECERRIL
Y VÍCTOR BALLINAS**

El subsecretario para América del Norte de la cancillería, Jesús Seade Kuri, reiteró ante senadores que no hay un solo punto del Protocolo de Enmiendas del Acuerdo de Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) que se contraponga a los intereses de México, y aclaró que uno de los logros fue eliminar la intención del gobierno estadounidense de imponer una “verificación arbitraria” en materia laboral.

Ante los cuestionamientos de legisladores de oposición, dijo que este es el momento político para México, ya que de no ratificarse ahora, se corre el riesgo de que “se vaya como mínimo al 2020 o se venga abajo”, en cuyo caso el presidente estadounidense, Donald Trump, “en una expresión de suma ira”, se lanzaría en contra del actual tratado y los demócratas, “molestos porque no aceptamos sus presiones, probablemente lo acompañarían”.

Entonces, “sí se puede poner feo, color negro, nuestro futuro”, insistió Seade Kuri.

El funcionario, principal negociador de las modificaciones al T-MEC, se reunió anoche con los integrantes de las comisiones dictaminadoras de ese protocolo, al mismo tiempo en que la cancillería hizo llegar el documento con las enmiendas pactadas, que la oposición había demandado durante todo el día.

Seade Kuri explicó los cambios pactados con Estados Unidos, pero la discusión se centró en el tema laboral, que es lo que más preocupa a los legisladores de PRI y PAN. El funcionario explicó que fue una negociación dura, pero se logró que en lugar de la supervisión por parte de autoridades extranjeras, que significaba perder soberanía, se establezcan paneles bilaterales de discusión de controversias, en los que, “de forma civilizada” y bilateral se resuelvan los diferendos sobre violencia sindical.

Fueron meses de discusión sobre “esa amenaza gigantesca”,

que incluía abrir el tratado “para sacarnos las muelas sin anestesia”, pero al final se acordaron cambios que no lesionan al país, entre ellos algo que no se había logrado en 26 años, que es la posibilidad de que se abran paneles de supervisión de controversias en cuanto alguno de los tres países lo solicite.

Es una demanda en la que México insistió en esas casi tres décadas y que se consiguió. El empeñamiento de los demócratas por el tema de la supervisión, devino, dijo, en que México pueda pedir también que se abra un panel para resolver quejas sobre maltrato a trabajadores mexicanos en Estados Unidos.

Durante la reunión intervino el presidente de la Comisión de Trabajo, Napoleón Gómez Urrutia, quien resaltó la importancia de esos paneles y la necesidad de que en México se solucionen de inmediato quejas sobre problemas de libertad sindical, de manera específica sobre elección de dirigencias gremiales y de votación de contratos colectivos y de cambios al mismo.

LaJornada



Página 1 de 2
\$ 130140.00
Tam: 540 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 12.12.2019	Sección Opinión	Página PP-7
----------------------------	---------------------------	-----------------------

Ello motivó el enojo del senador priísta Carlos Aceves del Olmo, secretario general de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), quien reclamó que se hubiera dado la palabra primero al líder minero y al subsecretario Seade Kuri, que "siendo su organización la más grande de América Latina," no se le haya consultado para los cambios en materia laboral, los que permitirán, dijo, que los sindicatos de Estados Unidos nos den palo.

"Los que les podemos dar palo somos nosotros, porque nuestros connacionales son objeto de vio-

laciones a sus derechos laborales en Estados Unidos y eso se va convertir en un tema central de la Secretaría de Relaciones Exteriores", respondió.

Otra priísta, Vanessa Rubio, protestó porque hasta anoche se les haya entregado el documento con las enmiendas al T-MEC negociadas por los tres países, y preguntó si los panelistas podrán verificar a los sindicatos y empresas en México.

El subsecretario Seade Kuri le hizo notar que los paneles se conforman con tres especialistas propuestos por ambos países, que no

tienen la misión de inspeccionar. Lamentó que el Senado cuente con poco tiempo para ratificar las enmiendas, pero, resaltó, tuvo que negociarse con el tiempo encima.

Las comisiones de Relaciones Exteriores y de Economía se reunirán este jueves por la mañana para aprobar el dictamen con las enmiendas al T-MEC, mismo que se votará más tarde ante el pleno, antes de cerrar el periodo de sesiones.

El subsecretario Seade Kuri estará presente de nuevo para responder los últimos cuestionamientos legislativos.



▲ Senadores celebran la publicación en el *Diario Oficial de la Federación* de la iniciativa aprobada que permite otorgar licencias laborales a padres de niños con cáncer. Foto Roberto García Ortiz

Fecha 12.12.2019	Sección Política	Página PP-10
---------------------	---------------------	-----------------

Primer informe. Ante el Presidente, Arturo Zaldívar informa de cuatro denuncias contra magistrados, uno de hecho ya con proceso penal por vínculos con el crimen; “se acabó la mediocridad”, sentencia

La Corte “limpia la casa de corrupción y nepotismo”

JOSÉ ANTONIO BELMONT, CDMX

Ante el jefe del Ejecutivo, representantes del Legislativo y empresarios, el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, dio a conocer que el Consejo de la Judicatura Federal interpuso cuatro denuncias ante la Fiscalía General de la República contra magistrados de circuito acusados de actos de corrupción e incluso dijo que uno de ellos ya fue vinculado a proceso y se le dictó prisión preventiva por enriquecimiento ilícito ligado al Cárcel Jalisco Nueva Generación. “La corrupción y el nepotismo se alimentan de la impunidad. Estamos limpiando la casa”, expresó durante la presentación de su primer informe de labores. “Queremos sacar a los malos servidores, a los mediocres”, expuso.

Zaldívar: Corte limpia “la casa de corrupción y nepotismo”

Cero tolerancia. Ante el presidente López Obrador, el ministro destaca que en la FGR hay cuatro denuncias contra magistrados y uno está vinculado a proceso

JOSÉ ANTONIO BELMONT
CIUDAD DE MÉXICO

Al reconocer que la corrupción y el nepotismo han aumentado en los años recientes en el Poder Judicial de la Federación (PJF), el ministro presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, enfatizó que durante su gestión no se tolerará a los servidores públicos “que anteponen sus intereses personales a los de la justicia”.

“La corrupción y el nepotismo se alimentan de la impunidad que mucho tiempo los ha acompañado. Que quede claro que esto se acabó. No toleraremos a los servidores públicos que anteponen sus intereses personales a los de la justicia. Estamos limpiando la casa y no cejaremos en este compromiso.”

“Queremos sacar de nuestras filas a los malos servidores, a los corruptos, pero también a los

mediocres, a los que no están a la altura de la investidura que ostentan, así como a los que entienden esa investidura como privilegio y no como servicio”, advirtió al rendir su primer informe anual de labores al frente del PJF.

El también presidente del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) dio a conocer que se interpusieron cuatro denuncias ante la Fiscalía General de la República contra magistrados de circuito por actos de corrupción.

Destacó que en uno de estos casos un juzgador ya fue vinculado a proceso y se le dictó prisión preventiva, en referencia al magistrado Isidro Avelar Gutiérrez, acusado de enriquecimiento ilícito por nexos con el cártel de Jalisco Nueva Generación.

El Circuito Jalisco

Al referirse en particular al caso del Circuito Judicial de Jalisco al que pertenecía el magistrado Avelar Gutiérrez, apuntó: “El Consejo advirtió que se había convertido en una zona de riesgo para la impartición de justicia, por lo que se llevaron a cabo readscripciones y suspensiones tendientes a desarticular redes de influencias y cotos de ilegalidad existentes, lo que ha permitido avanzar en las investigaciones conducentes”.

En el informe de labores se destaca que dicho Circuito de Jalisco fue renovado casi en su totalidad por “potencial conflicto de interés y/o hechos notorios que ponen en riesgo la administración de la justicia”, “otras necesidades del servicio” y “baja productividad”.

“Con base en distintas denuncias y elementos objetivos de la política de adscripción se iden-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 278296.00
Tam: 809 cm2

Fecha 12.12.2019	Sección Política	Página PP-10
----------------------------	----------------------------	------------------------

tificaron supuestos que pueden suponer un riesgo para la impar-tición de justicia de excelencia, objetividad, imparcialidad, profesionalismo e independencia”, explica el documento.

Ante el presidente Andrés Manuel López Obrador; las lideresas del Congreso, la diputada Laura Rojas y la senadora Mónica Fernández, así como del empresario Carlos Slim, entre otros invitados, Zaldívar también destacó que en esa entidad un juez federal fue destituido e inhabilitado por 10 años “por hostigamiento sexual y laboral”.

Inhabilitan a 16

En el rubro de combate a la co-

rrupción, el ministro presidente de la Corte abundó que el Consejo de la Judicatura destituyó e inhabilitó del servicio público a 16 juzgadores por “irregularidades patrimoniales”.

Destacó las destituciones de un juez de distrito por corrupción y dos magistrados de circuito “por notoria ineptitud y graves irregularidades en sus declaraciones patrimoniales”.

“Estamos logrando resultados tangibles que hubieran sido impensables hace unos meses en materia de austeridad, combate a la corrupción y al nepotismo, comunicación y cercanía con la gente. Hemos cambiado el paradigma de la formación de juz-

gadores y hemos reorientado la carrera judicial. Hemos avanzado hacia la paridad de género en la Judicatura y estamos comprometidos con una cultura de los derechos humanos”, puntualizó Zaldívar. —

“Debemos seguir derribando barreras para que haya una justicia para todos, pero sobre todo, para los más pobres”

Arturo Zaldívar
Magistrado presidente de la SCJN



El presidente del organismo, en la imagen con el ministro Luis María Aguilar, presentó su informe de actividades. ARACELI LÓPEZ

Crimen bajará en CDMX con pacificación: fiscal

● Godoy dice que no negociará con la delincuencia organizada

JOEL RUIZ Y DAVID FUENTES
—metropoli@eluniversal.com.mx

Ernestina Godoy, la primera fiscal general de la Ciudad de México, dice que para abatir la delincuencia la apuesta será implantar una política de "pacificación" y sin "echarle gasolina al fuego, como sucedió en las pasadas administraciones y que no dio resultado".

En entrevista con EL UNIVERSAL, asegura que para lograrlo tendrán que emitir una ley que beneficie a los primodelincuentes, a la gente de escasos recursos y a aquellos que fueron cooptados por la delincuencia organizada.

Señala que esta política se alineará a la del gobierno federal, cuya Ley de Amnistía fue avalada ayer en la Cámara de Diputados, con la que se pretende perdonar el aborto, el robo y el narcotráfico a los pobres, y que

ahora pasa al Senado.

Godoy destaca que dará impulso a la justicia restaurativa y a la mediación; sin embargo, deja en claro que en el proceso de pacificación no habrá acuerdos ni acercamientos con la delincuencia organizada. "Que ni se atrevan", advierte.

Afirma que, pese a que se han logrado avances importantes en seguridad, aún falta mucho por hacer.

"Hay delitos prioritarios, tenemos un problema grave de despojos, de invasión de predios, otro, que aunque no parezca muy grave genera mucho miedo a la ciudadanía: el robo a transporte público. La gente se sube y ya están esperando en qué momento los van a robar; la extorsión también ha crecido. Esos delitos nos generan mucha mala percepción", lamentó.

Sobre las críticas por su nombramiento, asegura que no le preocu-

pan ni le afectan, ya que, indica, se apega a las reglas.

Del movimiento feminista, pide a las mujeres seguir la lucha, sin violencia, y que confíen en la fiscalía.



"Mucha gente cree que la justicia es meter a la cárcel a alguien, cuando en realidad lo que importa es buscar la reparación del daño"

ERNESTINA GODOY
Fiscal general de la CDMX



Ernestina Godoy Ramos
Fiscal General de Justicia de la CDMX

"No le echaremos gasolina al fuego"

● Combate al crimen se alineará con el de la Federación, afirma
● Adelanta que diseñarán leyes de amnistía para primodelincuentes

ENTREVISTA

JOEL RUIZ Y DAVID FUENTES
—metropoli@eluniversal.com.mx

A unas horas de que rindió protesta como la primera fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Go-

doy delinea lo que será su labor al frente de la dependencia durante los próximos cuatro años, en la que destaca la implementación de una política de pacificación para combatir a la delincuencia desde sus orígenes.

Con la imagen del presidente de la República, Andrés Manuel López

ro que "no vamos a echarle gasolina al fuego, como sucedió en las pasadas administraciones y que no dio resultado"; dice que la política de combate será diferente y alineada con la administración federal.

Adelanta que la capital del país, como en todos los estados, van a tener que diseñar leyes de amnistía

Continúa en siguiente hoja



Fecha 12.12.2019	Sección Metrópoli	Página PP-26
----------------------------	-----------------------------	------------------------

para los primodelincuentes, para la gente vulnerable que comete un delito; pero también se deberá tener cuidado de que no se beneficie a quienes delinquen una y otra vez, porque esos no pueden contar con este tipo de beneficios.

¿La pacificación incluye mantener un diálogo con las organizaciones delictivas que operan en la Ciudad de México?

—No, no, de ninguna manera, eso sí se lo puedo decir, aquí no habrá ningún acercamiento, ningún tipo de acuerdo, con ninguna organización delictiva, que ni se atrevan.

Responde la fiscal con tono pausado pero enérgico. Como ejemplo menciona que durante este año de gestión ha logrado descabezar a cárteles de la droga que le fueron heredados por la pasada administración de la capital del país.

Además, le apuesta a impulsar el proceso de mediación que se implementó con el nuevo Sistema de Justicia Penal, pero que está subutilizado. “Mucha gente cree que la justicia es meter a la cárcel a alguien, cuando en realidad lo que importa es buscar la reparación del daño. Ustedes pueden ver que las 20 salas de mediación que hay se encuentran semivacias”, detalla la fiscal.

Sentada a la cabecera de la sala de juntas de su oficina, Godoy Ramos hace un balance de la situación de inseguridad que se vive en la capital de la República y en la que asegura que falta mucho por hacer.

“Hemos mejorado en la reducción de algunos delitos de alto impacto, pero todavía no logramos que la percepción [de los capitalinos] sea esa, lo más importante es que la gente sienta que esta ciudad empieza a ser segura y en eso nos falta mucho”, subraya la encargada del combate a la delincuencia.

Incluso, dice los delitos que más le preocupan, como los despojos de

predios (que se presentan en diversas modalidades), las extorsiones y el robo a transporte público, este último provoca mucho miedo al capitalino, “pues cuando abordan una unidad nada más están esperando en qué momento los van a robar”.

En el parámetro de la fiscal, dichos ilícitos se encuentran por encima del narcomenudeo y del homicidio doloso.

A lo largo de casi una hora de la conversación que sostuvo con EL UNIVERSAL, Ernestina Godoy habla sobre su controvertido proceso de selección como fiscal y de cómo se modificó la Constitución de la Ciudad de México para que pudieran acceder al cargo, por el que protestó el pasado martes.

“Yo no intervine en el proceso y decidí hacerlo así a pesar de varias personas que me decían que platicara con la gente, porque soy alguien muy respetuosa.

“Desde que fui diputada vimos que los requisitos que planteaba la Constitución de la Ciudad de México para ser fiscal ponía muchos requisitos que limitaban la participación a diputados, jueces y magistrados, pero permitía a dirigentes de partidos políticos contender; sin embargo, en el proceso de modificación tampoco participé”, menciona la servidora pública.

¿El apoyo que le dio el presidente Andrés Manuel López Obrador ayudó o perjudicó?

—El Presidente siempre causa polémica, creo que es una de sus grandes virtudes; él dice algo y todo mundo empieza a hablar de eso. Tuvo su efecto, en algunos casos positivos y en otros sí fue... creo que algunos pensaron que para qué entraban al proceso si estaba decidido.

Sin perder el tono de voz, menciona que a pesar del ruido que se generó al respecto decidió participar, porque desde adentro podía modificar muchas cosas, sobre todo abrir la puerta de la justicia a la gente: “Yo

dije: ‘Creo que sí puedo’, aunque es un trabajo difícil emocionalmente, pero también pienso que sí se puede cambiar la forma de trabajar”.

Una de las problemáticas a la que le pondrán más atención es el relativo a la violencia de género, tema con el que es empática y asegura que no es nuevo.

“Creo que es un gran problema, que debo decir que no es nuevo, ya muchas de nosotras tuvimos luchas y logramos que hubiera leyes, programas, dependencias especializadas para atender a las mujeres y ahora viene una ola, sobre todo de muchachas jóvenes, que está bien, pero no estoy de acuerdo con la violencia, aunque con su planteamiento de fondo claro que sí”, destaca.

¿Cuál es el llamado que haría a las mujeres para evitar este problema que se vive?

—Primero que no se me vayan a cansar las mujeres que están luchando para que haya más medidas, más acciones de fondo y estructurales, a ellas les digo que sigan. Otra, que nos tengan confianza, que confíen en la fiscalía, sé que no es fácil porque ninguna mujer puede decir que no ha sido víctima de violencia, pero les digo que vamos a hacer frente a esta problemática.

Ernestina Godoy espera que el tiempo que esté al frente de la Fiscalía General de Justicia le permita generar un cambio de 180 grados en la dependencia, pero sobre todo que la gente perciba una Ciudad más segura y se respeten los derechos. ●

“[Pido a las mujeres que luchan por más acciones de fondo contra la violencia de género] que nos tengan confianza, confíen en la fiscalía; sé que no es fácil porque ninguna puede decir que no ha sido víctima de violencia”

Fecha 12.12.2019	Sección Metrópoli	Página PP-26
---------------------	----------------------	-----------------



BERNICE FREGOSO, EL UNIVERSAL